

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND1	1.1	Todas	Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad (ESHS).	Complementar la política ESHS de Concesionario en vigor incluyendo en ella programas de divulgación y seguimiento.	Política de ESHS actualizada.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.1			Generar un mecanismo de seguimiento a la política de ESHS para lograr su mejora continua.	Mecanismo generado y adoptado.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.1			Monitorear la apropiación de la política de ESHS por todos los miembros del Concesionario.	Informes de monitoreo.	Como parte del Informe de Cumplimiento	CUMPLE	
ND1	1.2	Todas	Identificación y evaluación de impactos y riesgos ambientales y sociales.	Actualizar la matriz de riesgos para cada una de las etapas del Proyecto.	Matriz de riesgo actualizada.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.3	Todas	Seguimiento y Evaluación.	Contratar o designar el Consultor Ambiental y Social Independiente (CASI) para hacer el monitoreo del Proyecto.	Copia del contrato o de la designación del CASI	Antes de someter la operación a consideración del Directorio de BID Invest y de los prestamistas en pesos.	CUMPLE	
ND1	1.4	Todas	Planes de gestión ambiental y social.	Actualizar el PMAS del Proyecto, en función de su trazado definitivo.	PMAS del Proyecto actualizado.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.4			Actualizar el Plan de Gestión Social del Proyecto función de su trazado definitivo.	Plan de Gestión Social del Proyecto actualizado.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.4			Actualizar el Plan de Gestión de Salud y Seguridad del Proyecto en función de su trazado definitivo.	Plan de Gestión de Salud y Seguridad del Proyecto actualizado.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.4			Presentar un estimado de las emisiones potenciales de gases de efecto invernadero (GEI) para toda la etapa de construcción del Proyecto.	Estimado de potenciales emisiones de gases de efecto invernadero para la etapa de construcción del Proyecto.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.4			Presentar un estimado de las emisiones potenciales de gases de efecto invernadero (GEI) para toda la etapa de operación del Proyecto.	Estimado de emisiones potenciales de gases de efecto invernadero para la etapa de operación del Proyecto.	120 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND1	1.5	Todas	Comunicaciones externas y mecanismos de queja.	Incluir en los sistemas de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) interno (para trabajadores) y externo (para comunidades) una instancia de apelación.	Sistemas de PQRS interno y externo ajustados.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.5			Presentar y adoptar un sistema interno y externo de PQRS para la fase de operación (que incluya una instancia de apelación).	Sistemas de PQRS interno y externo para la fase de operación.	60 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND1	1.6			Generar un listado de indicadores macro para medir eficacia de las medidas de gestión socioambiental para la fase de construcción.	Listado de indicadores.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND1	1.6	Todas	Indicadores de seguimiento y evaluación.	Generar un listado de indicadores para medir eficacia de las medidas de gestión socioambiental para la fase de operación.	Listado de indicadores	60 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND1	1.6			Soportar el listado de indicadores de cumplimiento anexando los resultados de las auditorías del Sistema Integral de Gestión (SIG) del Concesionario.	Informe de autorías del SIG.	Anualmente	PARCIALMENTE	El Concesionario proporcionó evidencia del monitoreo y seguimiento activo con las US que están siendo relocalizadas y/o compensadas. A la fecha, el Concesionario ha reportado un avance del 70% (pendiente en UF4, UF8 y UF9). El monitoreo ex-post tiene una duración de 1 año posterior a la relocalización. Esta es un acción que continuará en monitoreo trimestral hasta lograr el proceso de relocalización y compensación del Proyecto.
ND1	1.6			Soportar el listado de indicadores de cumplimiento anexando los Informes ICA de la licencia ambiental.	Informes ICA de la licencia ambiental.	Anualmente	CUMPLE	
ND1	1.7	Todas	Planes de monitoreo ESHS.	Desarrollar un plan de monitoreo de ESHS para la fase de operación.	Copia del plan de monitoreo actualizado.	60 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto	CUMPLE	
ND1	1.8	Todas	Participación de los actores sociales.	Actualización del mapa de actores sociales principales del área de influencia del Proyecto.	Mapa de actores sociales actualizado.	Como parte del ESCR.	CUMPLE	
ND1	1.8			Preparar un plan de participación de los actores sociales para la fase de construcción.	Plan de participación de actores sociales para la fase de construcción.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND1	1.8			Preparar un plan de participación de los actores sociales para la fase de operación, que integre las lecciones aprendidas de la fase de construcción.	Plan de participación de actores sociales para la fase de operación.	60 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND1	1.9	Todas	Seguimiento de los impactos acumulativos.	Efectuar el seguimiento de la implementación de las medidas del Plan de Mitigación de Impactos Acumulativos.	Informe de implementación del Plan de Mitigación	Como parte del ESCR.	CUMPLE	
ND1	1.10	Todas	Distribución de beneficios del proyecto.	Efectuar el seguimiento de la forma cómo se realiza la inversión del 1%.	Informe del estado de ejecución de las inversiones del 1%.	Como parte del ESCR.	CUMPLE	
ND1	1.11	8 y 9	Autorizaciones Ambientales	Obtener aprobación de la modificación de la licencia ambiental para las UF8 y UF9 o la aprobación de una licencia ambiental para la UF8 y UF9.	Acto administrativo de modificación de la licencia ambiental o acto administrativo de expedición de una licencia ambiental.	Previamente al inicio de las actividades de construcción en las UF8 y UF9.	CUMPLE	
ND2	2.1	Todas	Plan de desmovilización de la fuerza laboral.	Preparar un plan de desmovilización de la fuerza laboral.	Plan de desmovilización de la fuerza laboral	120 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND2	2.2	Todas	Plan de contratación local para la fase de operación.	Desarrollar e implementar un plan de contratación local para la fase de operación.	Copia del plan.	90 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND2	2.3	6 y 7	Construcción o constitución de campamentos.	Presentar los detalles de cualquier campamento que se pretenda construir o constituir.	Diseño y memoria técnica de cada campamento a construirse o implementarse.	60 días antes de la construcción o implantación de un campamento.	CUMPLE	
ND2	2.4	Todas	Trabajadores contratados por terceras partes	Entrega de un resumen de cumplimiento socioambiental enfocado a los subcontratistas y proveedores, basado en los reportes semanales de "Hallazgos u Observaciones ambientales o sociales" y "Hallazgos u Observaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo" concorde al procedimiento M-SST-RDC-01 Manual de Contratistas del SIG.	Resumen de cumplimiento.	Como parte del ESCR.	PARCIALMENTE	<p>El Concesionario presentó el procedimiento que salvaguarda que los trabajadores migrantes sean contratados en términos y condiciones sustancialmente equivalentes a los trabajadores no migrantes que realizan un trabajo similar. No obstante, continúa pendiente las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar evidencia de la evaluación periódica realizada por el Concesionario directamente para el EPC y sus subcontratistas. • Proporcionar evidencia de la evaluación y el seguimiento de los principales proveedores dentro de la cadena de suministro para asegurarse de que están tomando medidas para prevenir o corregir situaciones que amenazan la vida.
ND3	3.1	Todas	Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	Presentar la tabulación real de emisiones de CO2 para el Proyecto	Tabla de emisiones reales de CO2 para el Proyecto.	Al final de cada año calendario, como parte de ESCR.	PARCIALMENTE	<p>El Concesionario cuenta con un documento de las emisiones de CO2 alcance 1 y 2 generadas durante el 2020. No obstante, no se evidencia un informe que muestre en detalle el análisis de los comportamientos de las concentraciones generadas de CO2, actividades emisoras de GEI, objetivos y medidas de reducción de GEI, entre otros.</p> <p>Para el siguiente monitoreo el LSA espera que el Concesionario presente el informe anual del 2020 con un análisis completo sobre la generación y reducción de Gases de Efecto Invernadero.</p>
ND3	3.1			Elaborar un Plan de Reducción de emisiones de GEI para el Proyecto.	Plan de Reducción de emisiones de GEI	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND3	3.2	Todas	Eficiencia en el consumo de energía.	Presentar un Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Energía para el Proyecto.	Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Energía	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND3	3.2			Presentar un estimado del consumo de energía para la fase de construcción del Proyecto	Estimación del consumo de energía para la fase de construcción.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND3	3.2			Presentar un estimado del consumo de energía para la fase de operación del Proyecto	Estimación del consumo de energía para la fase de operación.	90 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND3	3.3			Presentar un programa de uso eficiente del agua para el Proyecto.	Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Agua	Antes del primer desembolso	CUMPLE	

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND3	3.3	Todas	Eficiencia en el consumo de agua	Presentar un estimado del consumo del agua para la fase de construcción del Proyecto	Estimación del consumo de agua para la fase de construcción.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND3	3.3			Presentar un estimado del consumo del agua para la fase de operación del Proyecto	Estimación del consumo de agua para la fase de operación.	90 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND3	3.4	Todas	Plan de Respuesta a Emergencia y Prevención de Derrames	Desarrollar e implementar un Plan de Respuesta a Emergencia y Prevención de Derrames para la fase de operación.	Plan de Respuesta a Emergencia y Prevención de Derrames.	90 días antes de la terminación de la fase de construcción del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND3	3.5	Todas	Plan de Cierre.	Desarrollar un plan para el cierre de frentes de obra, áreas de producción, campamentos, ZODMES, canteras y cualquier otra área intervenida por el Proyecto.	Plan de Cierre.	90 días antes de comenzar la operación del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND3	3.6	6 y 7	Prevención de la contaminación	Reportar los avances y gestiones a la luz del programa PMF-13 "Manejo de acuíferos a intervenir en túneles" del plan de manejo ambiental y el SMF-06 "Seguimiento del recurso hídrico" del plan de seguimiento y monitoreo. Adicionalmente se informará sobre el cumplimiento de los indicadores establecidos en dichos programas.	Reporte de cumplimiento de los programas PMF-13 y SMF-06	Como parte del ESCR.	CUMPLE	
ND4	4.1	Todas	Salud de la población.	Sobre la base de la información que genere la Secretaría de Salud de Santander, efectuar el monitoreo de las condiciones de salud de la población en el área de influencia del Proyecto.	Informe de monitoreo.	Anualmente a partir del primer desembolso.	CUMPLE	
ND4	4.2	Todas	Plan de Seguridad.	Actualizar el Plan de Seguridad para la Fase de Operación.	Plan de Seguridad para la fase de operación actualizado.	60 días antes de comenzar la fase de operación del Proyecto.	NO APLICA EN EL MOMENTO	
ND5	5.1	2, 3, 4,	Gestión social.	Actualización del Plan de Gestión Sociopredial.	Plan de Gestión Sociopredial actualizado.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND5	5.1			Actualización del Plan de Adquisición Predial.	Plan de Adquisición Predial actualizado	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND5	5.1			Actualización del Plan de Compensaciones Socioeconómicas detallando las acciones específicas a realizarse con las familias vulnerables objeto de desplazamiento físico o económico.	Plan de Compensaciones Socioeconómicas actualizado	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND5	5.1			Actualización del Plan de Seguimiento Socioeconómico para las personas desplazadas.	Plan de Seguimiento Socioeconómico actualizado	Antes del primer desembolso	CUMPLE	

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND5	5.1			Presentar una auditoría del proceso de desplazamiento involuntario (físico y económico) con énfasis en las familias vulnerables.	Auditoría de reasentamiento.	Dos años después de haber terminado la fase de construcción del Proyecto	NO APLICA EN EL MOMENTO	

ND	No	UF	ASPECTO	ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Q3-2021	COMENTARIOS LSA Q3-2021
ND5	5.2	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Adquisición de predios.	Para cada UF que requiera la adquisición de predios, contar con fichas prediales para al menos el 75% (en longitud) de predios afectadas en dicha UF.	Fichas prediales	Antes de la orden de proceder de la UF correspondiente.	CUMPLE	
ND5	5.2			Para cada UF que requiera de la adquisición de predios, tener el acceso legal a al menos el 40% en longitud de los predios requeridos de dicha UF.	Documentos que acrediten el acceso legal a los predios.	Antes de la orden de proceder de la UF correspondiente.	CUMPLE	
ND5	5.2			Para cada UF que requiera la adquisición de predios, presentar evidencias de haber iniciado la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Compensaciones Socioeconómicas en al menos el 50% de las unidades familiares a ser afectadas con las que se ha llegado a un acuerdo para la intervención en el predio correspondiente.	Actas notariales, evidencia de pagos, acuerdos.	Antes de la orden de proceder de la UF correspondiente.	PARCIALMENTE	El Concesionario proporcionó evidencia del monitoreo y seguimiento activo con las US que están siendo relocalizadas y/o compensadas. El monitoreo expos tiene una duración de 1 año posterior a la relocalización. Esta es un acción que continuará en monitoreo trimestral hasta lograr el proceso de relocalización y compensación del Proyecto.
ND5	5.3	Todas	Información, consulta y participación con individuos y colectivos sociales.	Elaboración del Plan estratégico de Información y Comunicación con los actores clave (stakeholders) que especifique los mecanismos de relacionamiento de acuerdo con el nivel de riesgo para el proyecto que pueda representar cada actor, y que incorpore las sensibilidades culturales	Plan estratégico de información y comunicación de actores clave.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND5	5.3			Presentar las evidencias de la ejecución del Plan estratégico de Información y Comunicación con los actores claves de cada grupo en cuestión.	Documentos (actas, copia de convocatorias, etc.) que demuestren la ejecución del plan.	Como parte del ESCR.	CUMPLE	
ND6	6.1	Todas	Manejo de fauna	Ajustar el protocolo para el manejo de fauna para el Proyecto de acuerdo con distribución potencial de especies, los corredores biológicos identificados y los reportes de información primaria.	Protocolo de manejo de fauna.	Antes del primer desembolso	CUMPLE	
ND7	7	Todas	Certificación de la no presencia de comunidades indígenas o afrodescendientes.	De forma periódica, solicitar al Ministerio de Interior certifique la presencia o no de comunidades indígenas, afrodescendientes, etnias y ROM el área de influencia del Proyecto	Certificaciones del Ministerio del Interior.	Anualmente durante la fase de construcción.	CUMPLE	
ND8	8.1	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Protección del patrimonio arqueológico y cultural	Presentar las evidencias de las aprobaciones del ICANH al destino final que respectivamente se pretenda dar al patrimonio arqueológico o cultural removible, que haya sido objeto de remoción o salvataje por parte del Proyecto.	Evidencia de las aprobaciones del ICANH o del Ministerio de Cultura.	En los ESCR a presentarse inmediatamente después de que se hayan efectuado acciones de remoción o de salvataje.	CUMPLE	